



PONENCIA 1

EUSKADI, NACIÓN EN EUROPA

**SOBERANÍA,
IDENTIDAD Y
OBJETIVOS POLÍTICOS**

IX. BATZAR NAGUSIA - ASAMBLEA GENERAL

1.- INTRODUCCIÓN

EAJ-PNV, como organización política que ha liderado la construcción de la Nación Vasca desde su fundación en 1895, guardando sus principios y valores, actualiza periódicamente en sus Asambleas Generales sus posicionamientos políticos, objetivos, estrategias y propuestas de acción concreta para lograrlos. En esta IX Asamblea afrontamos el desafío de seguir manteniendo a nuestro Partido en esa posición de liderazgo, leyendo correctamente los cambios de todo orden que, a gran velocidad, están transformando el mundo que conocemos. Cambios profundos y rápidos en política, economía, cultura, gobernanza, geoestrategia y dinámica de bloques. Retos globales, como el cambio climático, que interpelan a actores de todo el planeta. Cambios, como la revolución digital, que afectan también a las formas de adquirir y transmitir conocimiento y a las formas de relacionarnos, de construir comunidad y convivencia. Cambios que obligan a adecuar nuestra estrategia y propuestas, y que van a incidir decisivamente en nuestra organización y en nuestro modo de hacer política.

Esta posición de partida nos obliga a adquirir un compromiso horizontal con la innovación política, proyectarlo sobre la gobernanza y huir de la autocomplacencia, con permanente vocación de servicio a nuestro Pueblo. Las nuevas estructuras, dinámicas y colectivos sociales exigen reconocimiento, proximidad y relaciones proactivas. Obligan además a aclarar posiciones entre nuestras responsabilidades como Partido y la acción institucional. Así, nuestras relaciones con la sociedad y todos sus actores deben ser directas, transparentes y horizontales. Nos proponemos superar visiones políticas a corto plazo para poder adoptar decisiones ambiciosas y de futuro. Queremos implicar a la ciudadanía en la construcción de una política que se anticipe a los problemas de la sociedad vasca. Y queremos impulsar un correlato entre el cuadro general de derechos civiles, políticos y sociales que nos asisten como Pueblo y como ciudadanas y ciudadanos y las obligaciones que implican.

En esta ponencia recordamos los antecedentes que nos han traído hasta aquí y se describe el contexto que construyen estos cambios. Aportamos un diagnóstico de situación y proponemos una interpretación de los cambios desde la perspectiva del 'demos' vasco, que aspira a mucho más que sobrevivir entre colosos. Pretende ser una aportación en un contexto de profundas transformaciones en el que hoy muchas naciones sin Estado aspiramos a seguir desarrollando nuestra personalidad y objetivos colectivos en la era global y tecnológica. Una aspiración que tenemos derecho a perseguir desde el principio irrenunciable de ejercer, en condiciones de igualdad, los derechos y las obligaciones que asisten a todas las naciones del mundo.

EAJ-PNV aspira a la plena soberanía de la nación vasca y a la institucionalización del derecho a decidir su futuro desde una apuesta inequívoca por los derechos humanos, la democracia, la libertad, el progreso económico y la justicia social. El marco en el que situamos nuestras aspiraciones como pueblo y nación se sitúan en la Unión Europea y en la arquitectura de valores y principios que la representan. Desde estos principios y los marcos fundamentales donde se desarrolla el proceso de construcción nacional describiremos nuestros objetivos en materia de soberanía e identidad para ser una nación de pleno derecho en Europa, los medios con que contamos para conseguirlo y las propuestas que nos permitirán avanzar en este camino. Y lo haremos articulando estos principios desde diez ideas fundamentales:

- Los vascos y las vascas, por sentimiento de pertenencia, voluntad propia y en el ejercicio de nuestros derechos individuales como personas libres y responsables, constituimos un Pueblo. Un Pueblo o “demos” que constituye “asociación de ciudadanos basada en el consentimiento del derecho y en la comunidad de sentimientos e intereses”, y que posee la condición de sujeto político de una comunidad nacional.
- El sentimiento y los anhelos democráticos de libertad de un Pueblo están muy por encima de cualquier actitud impositiva, por mucho que ésta se pretenda positivar en leyes y hasta en Constituciones o fronteras coyunturales. El derecho a decidir de un Pueblo es, ante todo, un principio democrático y, por tanto, integrador y moderno; es eminentemente europeo y europeísta; y es un instrumento que consolida la personalidad de un Pueblo abierto como el nuestro a un mundo globalizado e interconectado, ofrece instrumentos de competitividad y de desarrollo económico y social para sí y para los demás y aporta estabilidad política en la medida que permite tejer las relaciones con otros Pueblos en términos de respeto democrático mutuo.
- Como EAJ-PNV ha dicho en numerosas ocasiones, se trata de un derecho inalienable. Un Pueblo podrá ejercerlo o no; podrá elegir un momento u otro de su historia para reclamarlo; podrá optar por un acto de decisión en forma de plebiscito o decidirlo de forma gradual y continuada. Lo que no puede es renunciar a él, ni ser privado de ese derecho por la fuerza.
- La historia que dio origen a la creación de la Unión Europea es la expresión fáctica de estos principios que tenemos más próxima en la historia y la geografía. En su origen, la Unión Europea utilizó el reconocimiento y respeto a la diversidad europea como base de un proceso de paz y convivencia que requería cesiones voluntarias y compartidas de soberanía que se consideraban intangibles. La propia adhesión de un Estado a la Unión o procesos como la Unificación Alemana son ejercicios del derecho de autodeterminación de los pueblos. La unión es una experiencia de éxito porque se basa en principios tan sencillos como democráticos: el respeto y reconocimiento mutuo de los pueblos, la libre adhesión y asociación, el derecho a decidir, el libre consentimiento y la cooperación productiva entre iguales. Por eso, es una organización original, con unas instituciones propias, que crean un Derecho que se sitúa por encima de los ordenamientos internos (primacía del Derecho comunitario). Una organización a la que los Estados miembros transfieren, aunque sea de manera reversible, parte de su soberanía para ejercerla conjuntamente con el resto de los socios en aras a un bien y un beneficio comunes. En ese marco, Euskadi aspira a su pleno reconocimiento como sujeto político.
- En el siglo XXI y en el proceso abierto de federalización europea, no es una buena idea aspirar a clonar miméticamente estructuras de Estado que se han demostrado ineficaces para desarrollar este proceso de integración. La integración política europea ha modificado el paradigma de la soberanía estatal clásica, desarrollando un modelo basado en compartir dicha soberanía en un entramado supraestatal para abordar retos y problemas comunes.
- La soberanía, si bien se ha transformado en cierta medida, mantiene un núcleo esencial que le permite a una nación participar como sujeto político en el proceso por el que se negocian las áreas y procedimientos para poner en común dicha soberanía. Debemos impulsar desde la innovación política fórmulas de reconocimiento y respeto a nuestra identidad nacional propia y a nuestra soberanía del siglo XXI, desde el respeto a su legitimación en la voluntad

popular democráticamente expresada en orden a institucionalizar esa voluntad en el ordenamiento jurídico: este proceso será gradual y debemos aprovechar todas las oportunidades que permitan alcanzar mayor protagonismo, influencia y participación en la Unión Europea.

- Algunas de nuestras realidades institucionales, como la base jurídica de nuestro hoy institucional, los derechos históricos y nuestra soberanía fiscal y financiera que nos proporcionan el Concierto y el Convenio, acreditan que hay un punto de partida para aspirar a desarrollar nuevos marcos institucionales.
- Hemos planteado una propuesta articulada de reglamento europeo para que el ejercicio del derecho de autodeterminación en el seno de la Unión se encaje en el ordenamiento comunitario. En la misma se defiende que, en ese marco, una nación tiene el derecho a decidir también el formato para compartir soberanía, así como el marco político del que quiere dotarse. Por eso, esta propuesta no prejuzga, y es válida para encajar en el marco europeo desde una autonomía política a un esquema federal, o a construir su propio Estado. Más allá del marco político concreto por el que se opte en cada momento histórico, el derecho más inalienable de una nación es ver reconocida su condición de sujeto político y mantener la capacidad para decidir su propia articulación política.
- Defendemos una Europa más fuerte, más democrática, más cercana a la ciudadanía, más subsidiaria, más estratégicamente soberana, más verde y digital y que sea un verdadero actor global con capacidad en materia de relaciones exteriores y de seguridad para defender y proyectar en el mundo y frente a los desafíos globales los valores y principios de la Unión Europea. En suma, una Europa federal democrática, en progreso, solidaria y en paz en la que Euskadi sea reconocida y a la que Euskadi pueda aportar su visión y fortalezas.
- En el tablero de la globalización, para gobernar nuestro futuro en ese ámbito, necesitamos ser fuertes como país, con unas instituciones democráticas sólidas y un entramado económico, social y cultural libre y responsable, y con sentido comunitario. Necesitamos un reconocimiento democrático e instrumentos políticos y económicos cuyo límite será establecido en cada momento por el Pueblo vasco. La aspiración de los vascos y de las vascas seguirá siendo combinar el mayor grado posible de cohesión económica y social, de seguridad y de igualdad de oportunidades, con la obtención de la máxima prosperidad y libertad individual y colectiva.

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

EAJ-PNV es una organización política creada en el seno del pueblo vasco hace 129 años para lograr la plena institucionalización de los derechos que asisten a las vascas y a los vascos como miembros de una nación. Queremos ser dueños de nuestro destino, al igual que los distintos pueblos de Europa y del mundo. Nacimos en el siglo XIX como respuesta a la abolición por la fuerza del régimen foral y de sus instituciones, en un momento de tránsito de una sociedad rural a otra industrial que produjo convulsiones políticas, económicas y sociales. Al fijar como nuestro objetivo central para dar respuesta a estas cuestiones el reconocimiento de los derechos que asisten a la nación vasca, nos

conectamos con la modernidad de la época, en un momento en el que muchas otras naciones en Europa se convertían en Estado.

Entonces y ahora nuestro empeño es sintonizar con la voluntad que el Pueblo vasco demanda en cada momento, y plantear propuestas desde una visión realista y pragmática al servicio de las personas y de la comunidad. Desde el respeto a los derechos fundamentales y una visión construida desde el humanismo social. Por eso, nuestras aportaciones han sido transformadoras y eficaces. Nos han permitido recuperar progresivamente grados de autogobierno e instituciones para ejercerlo. Hemos puesto en marcha un modelo propio de desarrollo económico con desarrollo social, pues estamos convencidas y convencidos de que no hay sociedad próspera ni consensos posibles en sociedades lastradas por la desigualdad y la marginación de parte de sus miembros.

Esa dinámica y las relaciones con otros pueblos interesados en el mismo proceso propiciaron nuestra participación en la Liga de las Naciones en la segunda década del siglo XX. Nuestra firme apuesta por los valores democráticos y la defensa de los derechos fundamentales nos enfrentó al nazismo y al fascismo, a la dictadura franquista, al terrorismo de ETA y a la 'guerra sucia' y sus expresiones delictivas, como el GAL, impulsadas por aparatos del Estado. Sufrimos persecución, fusilamientos, cárcel, represión, la clandestinidad y el exilio. Fuimos víctimas de los totalitarismos que asolaron Europa el siglo pasado y los combatimos al lado de las naciones que se aliaron para eliminarlos. Hemos rechazado y combatido el intento impulsado por ETA y quienes compartían su estrategia de imponer por la fuerza un proyecto político totalitario en el nombre de una sociedad a la que nunca representaron. Una estrategia que puso el acento en desprestigiar y deslegitimar instituciones genuinamente vascas nacidas de la voluntad de nuestro Pueblo. Herramientas de autogobierno claves para desarrollar a la sociedad vasca y poder vivir en paz y libertad.

El primer Estatuto de Autonomía y el primer Gobierno Vasco presidido por el Lehendakari Agirre marcan un hito en la promoción de estos valores y en el avance de la institucionalización de la nación vasca. Un trabajo desarrollado primero en el interior del país y luego en el exilio. Tras la Guerra Civil española, los líderes de EAJ-PNV se integraron en movimientos como los Nuevos Equipos Internacionales (NEI), embrión de la democracia cristiana europea, y participaron en la fundación de lo que hoy es la Unión Europea. Aportamos además en aquellos debates nuestra apuesta por el respeto y el reconocimiento de los derechos del Pueblo Vasco y por lo que hoy es el 'modelo social europeo'. Esas siguen siendo hoy las características clave de nuestra identidad y acción política. Mantenerlas nos llevó a alejarnos de la Internacional que creamos, cuando comenzaron a colonizarla fuerzas reaccionarias que alejaron a esta organización de sus principios fundacionales. Por eso nos implicamos en la fundación del Partido Demócrata Europeo, en 2004.

En los años sesenta, el papel de nuestro Partido es clave en la organización de la sociedad civil y en la articulación de movimientos que modernizan las estructuras culturales, animan las educativas y transforman la economía. Un proceso que fortalece el sentido de pertenencia y la identidad de nuestra nación. Fallecido el dictador, en 1977 celebramos en Iruña la histórica Asamblea que, bajo el título 'Batasuna eta Indarra', sentaba las bases estratégicas y programáticas para afrontar el nuevo tiempo político. Nuestras apuestas fundamentales fueron recuperar y fortalecer las instituciones nacidas del primer Estatuto y rechazar con rotundidad toda estrategia que legitimase el uso de la violencia con fines políticos. Así nacieron el Estatuto de Gernika y el Amejoramiento del Fuero

Navarro. La conexión entre nuestra historia secular y las instituciones de hoy son los derechos históricos, que representan el nexo de unión entre nuestro pasado y la voluntad de actualización de los derechos de la nación vasca.

Propugnamos la abstención en el referéndum constitucional de 1978 porque impide la plena institucionalización de nuestros derechos nacionales y establece la indisolubilidad de la nación española, dejando fuera del marco democrático otras opciones de articular políticamente la nación vasca. Apostamos, sin embargo, por el Estatuto de Gernika, lamentablemente aún sin cumplir en su totalidad. Su primer artículo lo identifica como un instrumento al servicio de la expresión de nuestra nación. Una expresión que no implica la renuncia a nuestros derechos históricos, cuya reintegración total reivindicamos, tal y como se explicita en su Disposición Adicional, y que abre la puerta a la unión de Nafarroa, si su ciudadanía así lo decide libre y democráticamente. El Estatuto es, en definitiva, un pacto con el Estado que nos ha permitido poner en pie y gestionar instituciones como el Concierto Económico y el Convenio, los servicios vasco y navarro de Salud, la Ertzaintza y la Policía Foral o la Radio Televisión Vasca-EITB. Además, hemos desplegado un amplio abanico de políticas públicas que han ubicado a nuestro país en una envidiable posición en el concierto de las naciones.

Aplicando la metodología del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicada en su último informe 2023/2024, la Comunidad Autónoma Vasca obtiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,936. Esta cifra coloca esta parte de nuestro país en el número 18º de la clasificación universal, según datos elaborados por el EUSTAT. Este indicador, validado a nivel universal, pondera desde los niveles de igualdad o de seguridad hasta la calidad de nuestro sistema educativo. El mencionado IDH de 0,936 certifica que nuestra acción política e institucional en nuestro siglo largo de historia ha sido transformadora y eficaz.

Además, las organizaciones que apostaban por el uso de la violencia y el terrorismo han abrazado, cincuenta años después y tras provocar más de mil víctimas mortales, la vía gradualista y pragmática para trabajar en favor de las libertades de nuestro pueblo utilizando el diálogo, la paz y la palabra en el marco de las normas, las instituciones y los valores democráticos. Un reconocimiento de su tremendo error estratégico que necesita, para completarse, un correlato en el plano ético, aún pendiente.

Desde la aprobación del Estatuto y el Amejoramiento hemos plantado cara, de manera continua, a la pulsión recentralizadora que mantienen los poderes del Estado pretendiendo anular por la vía de los hechos este pacto político. En el caso del Amejoramiento del Fuero de Navarra, a pesar de que no contó con nuestro apoyo en 1982 por haber sido negociado con el Estado excluyendo a los sectores abertzales y por no haber sido sometido al refrendo de la ciudadanía navarra.

Superando todo tipo de obstáculos hemos liderado el país con el respaldo de la ciudadanía y hemos hecho frente a las campañas de desprestigio que desde el nacionalismo español quisieron asociarnos con la violencia y el terrorismo. El Parlamento Vasco aprobó, en diciembre de 2004, un Nuevo Estatuto Político para el País Vasco (cuyos antecedentes están en la ponencia 'Ser para decidir') que, sin embargo y lamentablemente, fue rechazado por el Congreso de los Diputados en Madrid. Del mismo modo, confeccionamos una propuesta de reforma de la LORAFNA para el desarrollo y profundización del autogobierno en el Parlamento de Nafarroa.

En el descrito contexto actual, la construcción nacional de Euskadi necesita un nuevo impulso estratégico que nos obliga a:

- a) Renovar el contrato social con la ciudadanía vasca para configurar una nueva sociedad del bienestar que responda a las necesidades presentes y futuras.
- b) Enriquecer y fortalecer nuestra identidad cultural cada vez más diversa y plural en un contexto multicultural especialmente complejo, garantizando, para ello, los cauces de transmisión cultural de la identidad propia del Pueblo Vasco.
- c) Profundizar en la relación entre las instituciones públicas y la sociedad, estableciendo mecanismos institucionalizados de profundización democrática y fortaleciendo de esta manera la comunidad política vasca.
- d) Pactar con el Estado un Nuevo Estatus político para la Comunidad Autónoma del País Vasco-Euskadi basado en el reconocimiento nacional y del derecho a decidir del Pueblo vasco, y un nuevo pacto para blindar el Amejoramiento de las decisiones unilaterales que impiden su cumplimiento. Un acuerdo que garantice la bilateralidad política que contienen el Concierto Económico y el Convenio Navarro en la relación con el Estado. Un Nuevo Estatus que tenga su enganche en la actualización de los derechos históricos inherentes a los Territorios que conforman Euskadi en virtud de su foralidad, legitimado en la voluntad político-democrática de su ciudadanía. Un Nuevo Estatus que amplíe el fondo de poder del autogobierno vasco, de modo que garantice los derechos políticos, culturales, lingüísticos, sociales y económicos de las personas que conforman el proyecto común vasco. Igualmente, trabajar por el reforzamiento de la Mancomunidad en Ipar-Euskadi y para lograr más competencias y mayor poder social y económico para esta institución.

3.- CONTEXTO ACTUAL

Los efectos de la globalización

Afrontamos esta nueva etapa en pleno proceso de globalización y gestionando sucesivas crisis también globales. Son cambios muy profundos que han obligado a reconvertir nuestro sistema productivo, a internacionalizarnos y a asumir e integrar una nueva diversidad. Avanzamos hacia la sociedad más plural en cuanto a sus lugares de procedencia que jamás haya convivido en nuestros territorios. La revolución propiciada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la evolución de la Inteligencia Artificial son en gran parte la causa de estas transformaciones y las aceleran, propiciando que los cambios se produzcan a una velocidad inédita. Entre las transformaciones más importantes están:

- Geopolítica: La pugna entre viejos y nuevos actores por los recursos naturales y para mantener posiciones o ser desplazados de las mismas. Una amenaza para las relaciones internacionales basadas en las normas que hemos conocido. Un fenómeno que propicia invasiones como la que patrocina Rusia en Ucrania o la injustificable situación que sufre el pueblo palestino sobre la Franja de Gaza. También generan movimientos de personas de una dimensión desconocida desde que concluyó la Segunda Guerra Mundial.

- **Gobernanza global:** La dimensión que van adquiriendo determinadas corporaciones privadas, particularmente las que operan en el ámbito de las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías y las finanzas, ha generado estructuras de poder transnacionales a las que no podemos responder con los actuales sistemas de gobernanza internacional. Este vacío de ordenación y regulación afecta a los mecanismos de redistribución, a la igualdad de oportunidades, a la dimensión y posicionamiento de las clases medias y a la calidad de la democracia.
- **Escala:** Más de 8.000 millones de personas viven hoy en un mundo en el que potencias emergentes como India o China reúnen cada una a 1.400 millones de personas. La UE tiene 450 millones de habitantes. En este contexto es imprescindible aunar fuerzas entre naciones y buscar escalas adecuadas para responder a los desafíos que plantea la aldea global. Actuando de manera individual y aislada, las naciones y los Estados carecen de capacidad efectiva para hacer frente a muchos de los principales retos de nuestra sociedad. Euskadi debe buscar y encontrar su sitio en la Unión Europea y compartir responsabilidades, derechos y obligaciones, participando en los procesos europeos de decisión y en las políticas públicas de la UE.
- **Ciencia, tecnología, conocimiento y cambio climático:** Afecta al futuro de muchas industrias tradicionales y propicia la aparición de nuevas actividades, oficios y áreas de conocimiento. Nos obliga a transformar en profundidad nuestro sistema productivo. También a integrar que la sostenibilidad ambiental, social y económica de nuestras actividades es la clave para la viabilidad de la vida en el planeta y la base de una convivencia en paz. Nos obliga igualmente a una profunda revisión de nuestro sistema educativo.
- **Una nueva agenda política:** Hay que adaptar la agenda política a realidades que emergen en la sociedad, y que establecen un nuevo terreno de juego y plantean nuevas demandas a las que la política tiene que dar respuesta. Entre ellas destacan la imparable incorporación de la sociedad a la era digital, la influencia económica, política y social del vigente modelo de globalización, la crisis ecológica y la necesidad de un desarrollo en claves más sostenibles. También la exigencia inaplazable de la igualdad de género, los valores de respeto e igualdad ante la creciente diversidad cultural y de identidades en todos los planos o la transición demográfica. Gran parte del esfuerzo económico y social de las personas de nuestro país y del debate político gira ya en torno a estas cuestiones y está condicionado por la perspectiva ideológica que tenemos sobre ellas.

Crisis de la democracia liberal

En este contexto, las democracias liberales en crisis afrontan el importante reto de redefinir un nuevo contrato social. Los sistemas democráticos viven una crisis de rendimiento derivada de las transformaciones económicas, políticas y sociales que se están produciendo en todo el mundo. Emergen nuevos actores transnacionales que influyen en la vida de los países, y un orden internacional donde países relevantes están optando por modelos autocráticos y totalitarios. El auge del populismo es la consecuencia principal de la crisis descrita, un movimiento que incide en el modo en el que la ciudadanía percibe, interpreta y valora la política. También observamos con una enorme

preocupación cómo estas tendencias cada vez más presentes en el mapa político de muchos Estados comienzan a hacer mella en los valores fundacionales del proyecto político europeo.

Frente al sentido de colectividad en el que se basa el contrato social que nos ha traído hasta aquí, las cada vez más profundas desigualdades fomentan el individualismo y la incertidumbre. Así, nuestra vinculación con la comunidad, con el espacio político, se articula desde una percepción individualista de los servicios recibidos. El futuro de Euskadi y el de la Unión Europea pasan por revertir esta tendencia y fortalecer la democracia. Esta es una tarea prioritaria. Hoy es más importante que nunca fortalecer el sistema institucional vasco, establecer redes de gobernanza colaborativa con la sociedad organizada. La comunidad política se fortalece estimulando la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos en términos cuantitativos y cualitativos. Todas y todos tenemos que realizar un esfuerzo para que prevalezca la cultura democrática frente al populismo y a visiones totalitarias que conducen al mundo a un callejón sin salida.

Los cambios en la forma de transmitir conocimiento e información hacen el resto. Buena parte de la sociedad percibe hoy lo que ocurre de manera parcial y fragmentaria. Los algoritmos y sesgos de confirmación que gobiernan las redes sociales contribuyen a polarizar el debate público, al tiempo que generan modelos de negocio basados en los bulos, el sensacionalismo y la trivialidad. Así, se deslegitima la política, se dificultan el diálogo y los acuerdos y se promueven posiciones autoritarias que, lejos de ofrecer soluciones, agudizarán estos problemas. Puede que azuzar las divisiones y polarizar la sociedad otorgue réditos electorales en el corto plazo, pero atomiza la sociedad, la vuelve ingobernable y destruye los fundamentos de la comunidad política.

Las transformaciones políticas en Euskadi

La sociedad vasca no es ajena a estos procesos de transformación que afectan a la agenda política y, muy particularmente, a la definición de una estrategia de construcción nacional. Somos una sociedad más individualista y polarizada que adopta hábitos de consumo y reduce su participación en la vida pública en línea con otras sociedades avanzadas. Nos afectan los profundos cambios en los mecanismos de socialización que antes estaban centrados, por ejemplo, en la familia. Los niveles de participación política y social se transforman y se debilitan en las sociedades complejas.

La agenda política cambia, influida por temas globales como el envejecimiento y la crisis demográfica, particularmente preocupantes en Euskadi, la inmigración, el cambio climático y la digitalización, que afectan a la posición y capacidades del Estado-nación. Nos impacta igualmente la incertidumbre sobre las capacidades y el alcance real de la política y la acción de nuestras instituciones. Superada la fase de institucionalización democrática y las evidentes mejoras que supuso en la vida de muchas personas, han disminuido la percepción de acción colectiva, el capital social y el sentido de comunidad. Cada vez más personas se sienten distantes de los actores políticos y de la política en general. Se percibe como algo ajeno y lejano, con vínculos que dependen de la coyuntura. La fidelidad de los electorados es cada vez menor.

Por otro lado, el debate actual de las redes sociales, que pone en crisis el papel de los medios de comunicación tradicionales y su credibilidad, simplifica y empobrece la calidad de la conversación

pública y ha transformado la comunicación política y pública. Esta situación dificulta tanto el pensamiento a largo plazo como la posibilidad de alcanzar grandes acuerdos. Condiciones estructurales que, combinadas con la coyuntura económica y política, nos obligan a una profunda reflexión.

Hemos superado la violencia y el terrorismo, pero los actores políticos que lo apoyaron tienen pendiente una reflexión ética sobre su trayectoria que reconozca el daño injusto causado. Deben asimismo reconocer el deterioro que produjeron en nuestra convivencia, en nuestro desarrollo social y económico y en nuestras aspiraciones políticas, así como el empobrecimiento de la calidad de nuestra democracia.

El régimen constitucional de 1978 y la gestión de los sucesivos gobiernos españoles no han resuelto la realidad de un Estado compuesto por diversas naciones. En el Estado español, estamos viviendo un proceso de recentralización que está revirtiendo los pactos y consensos alcanzados tras la dictadura, debilitando nuestro autogobierno, el principio del Estado de derecho y la propia democracia.

La pandemia propició además que la política estatal desplazase la agenda vasca al segundo plano. Los partidos de ámbito estatal instrumentalizan los asuntos vascos para sus propios intereses y están promoviendo activamente la recentralización. A pesar de los acuerdos puntuales, la legislación básica y los decretos-ley, las sentencias del TC y la aplicación y transposición de las normas europeas por parte del Estado sin tener en cuenta deliberadamente el corpus competencial de las comunidades autónomas siguen debilitando nuestro autogobierno, una tendencia reforzada por tres factores ajenos a nosotros:

- La amenaza de la derecha y la ultraderecha en el poder, que se usa para movilizar a la opinión pública.
- El deterioro de instituciones clave del Estado y de la calidad de la democracia, especialmente en lo que se refiere a la división de poderes y a la politización del poder judicial.
- Una gestión calculada del enfado social, donde la agenda del Gobierno español se centra en medidas sociales que tratan de ocultar los conflictos competenciales y contribuyen a aplazar el debate sobre el necesario reconocimiento de una genuina diversidad nacional.

El mensaje que se utiliza como mecanismo es que lo importante son las medidas, no quién las toma. Se invaden así claramente ámbitos competenciales vascos, que objetivamente reducen nuestra capacidad de autogobierno y que agravan los problemas que pretendían resolver.

Las transformaciones sociales en Euskadi

Euskadi, al igual que otros países avanzados, enfrenta una crisis del Estado del bienestar, especialmente en el sistema sociosanitario, la seguridad y la educación, en un contexto de intenso envejecimiento de la población. Estos elementos estructurales han convivido con la crisis financiera de 2008, la pandemia de la Covid-19, los conflictos de Ucrania y Oriente Próximo y el impacto de los gigantes asiáticos y otros países emergentes –o ya emergidos– en el ámbito industrial y del empleo.

El esfuerzo para abordar esta situación ha sido significativo, pero la solución requiere más que corregir errores cotidianos. Necesitamos una redefinición del contrato social, un rediseño del Estado de bienestar y sus prestaciones, una modernización del sistema productivo que lo financia y un abordaje definitivo de la crisis demográfica y de la solidaridad intergeneracional. La igualdad de género debe convertirse en un factor transversal y de competitividad, y la sostenibilidad, en la guía para un nuevo paradigma de desarrollo basado en los principios del Desarrollo Sostenible.

En definitiva, nos enfrentamos a un reto de la misma dimensión que el que superaron nuestras y nuestros antecesores. Debemos responder en coherencia con una idea fundacional: “Porque fuimos, somos; porque somos, seremos”. Tenemos que aplicar a esta coyuntura el mismo espíritu innovador y de superación, la misma determinación y el mismo entusiasmo con los que nuestros fundadores alumbraron EAJ-PNV, afrontaron el exilio o lucharon contra las sucesivas crisis que padecía el país que recogimos tras la dictadura. Tras 129 años de andadura, mantenemos intactos nuestros valores y principios, así como intactas nuestras aspiraciones nacionales, habiendo mejorado el país y las herramientas para hacerlas realidad.

4.- OBJETIVOS POLÍTICOS

EAJ-PNV presenta estas propuestas convencido de que hacerlas realidad es deseable y posible, y persuadido de que nuestras y nuestros representantes son suficientemente competentes para ponerlas en la práctica con inteligencia y sentido común. Para ello necesitamos:

- Percibir, reaccionar y asumir claramente los retos que plantean las grandes e intensas corrientes por las que atraviesa el mundo. Que son las que están configurando y van a configurar nuestro futuro como nación, ilusionando, movilizándolo y comprometiendo al conjunto de la sociedad.
- Escuchar con humildad, atención y de manera activa lo que la sociedad demanda para aceptar la realidad, conocer nuestros límites y hacer posible lo que es necesario.
- Ejercer un liderazgo político basado en objetivos y estrategias que defiendan los intereses generales de la sociedad vasca y contribuyan a solucionar sus problemas y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1. Fortalecer la democracia en Euskadi

La sociedad vasca es cada vez más plural y compleja, también lo son sus formas de sentir, pensar y actuar. La sociedad confía en la democracia y en sus principios y mecanismos para la resolución de conflictos de manera pacífica. Confía en las instituciones públicas para su representación política, pero se expresa también a través de una amplia y diversa red de movimientos, asociaciones y organizaciones sociales, culturales o deportivas. Son colectivos que enriquecen el capital social de nuestro país y fortalecen el espacio público. La vitalidad de la sociedad y de sus redes es exponente de su capacidad para transformar y construir el futuro. Euskadi necesita una sociedad civil fuerte y activa.

- Nuestro modelo es construir desde la colaboración, no desde la confrontación. Nuestro compromiso es liderar y tejer amplios consensos en las cuestiones esenciales para Euskadi. EAJ-PNV va a estrechar y fortalecer la vía de colaboración directa con la ciudadanía a través de procesos de Gobernanza Colaborativa entre las Administraciones Públicas Vascas, la sociedad civil y la sociedad organizada. Para conseguirlo, necesitamos revitalizar la democracia y el sistema político y desarrollar una agenda propia. Alejarnos del populismo y de cualquier proceso que debilite la democracia. Revitalizar la política fortalece la comunidad política y la red comunitaria que impulsa y protege al mismo tiempo a la ciudadanía. Vamos a poner toda nuestra energía en la profundización de la democracia y en la defensa, difusión y compromiso con la cultura democrática.
- No se puede liderar sin escuchar a las personas, poner en valor su conocimiento y catalizar sus deseos de participación en los asuntos públicos. La escucha activa solo es posible desde la humildad y el reconocimiento, actitudes que propician la identificación de propuestas transformadoras. Este es el mejor campamento base para fortalecer la práctica del diálogo y el acuerdo entre diferentes como instrumento para propiciar la unión, una participación voluntaria y convencida en un proyecto común. Un concepto más fructífero que la adhesión incondicional y sin matices que llaman 'unidad'.
- Debemos renunciar a la polarización impostada, tan en boga. Si generar consensos, promover unión, es uno de nuestros objetivos, esa posición es directamente incompatible con la polarización. Los populismos fomentan el enfrentamiento y construyen realidades alternativas que generan comunidades blindadas por creencias y metalenguajes que tienden a definirse por oposición. Si alcanzan la dimensión suficiente, permiten acceder al poder institucional, pero al precio de acabar con la democracia y las libertades. Esa no ha sido, ni es, ni será la opción de una organización como EAJ-PNV. Es incompatible con nuestra raíz humanista y nuestro compromiso con los derechos fundamentales. Impide construir la comunidad socialmente cohesionada, económicamente próspera y culturalmente abierta que comparte una definición de bien común.

En definitiva, debemos sumarnos a todos los esfuerzos por combatir estas amenazas a la democracia tanto en el nivel vasco y estatal como en el de la propia Unión Europea, ámbitos en los que fuerzas políticas extremistas con un creciente apoyo están erosionando la calidad de la democracia y cuestionando los valores fundamentales de nuestra sociedad.

2. Reconocimiento nacional de Euskadi

El derecho internacional reconoce que no caben diferencias en la atribución de derechos entre pueblos. Existe una identidad nacional vasca y un Pueblo que la respalda y explica, reconocibles y reconocidas. También una realidad institucional que responde a la existencia del citado 'demos'. Aunque constituyen realidades diferentes, el Estatuto de Autonomía de Gernika, el Amejoramiento Navarro o la Mancomunidad de Iparralde son expresiones de esa realidad. Partiendo de tres realidades político-administrativas, respetando cada una de las voluntades colectivas mayoritarias que se puedan conformar e incluyendo en esta consideración el caso de los enclaves y particularmente el caso de Treviño; mantenemos el objetivo de institucionalizar el derecho a decidir

de Euskadi a través de un nuevo pacto que implica a dos Estados que debe integrarse en el ordenamiento europeo y que debe garantizarse mediante la bilateralidad.

Conseguirlo obliga a modificar la voluntad política que anida en ambos Estados tanto para el reconocimiento del derecho a decidir como para pactar su ejercicio. Porque nuestras aspiraciones chocan con un claro proceso de recentralización que pone en riesgo los consensos políticos y ataca los niveles de autogobierno alcanzados hasta la fecha. No es aceptable negar la realidad de Euskadi como sujeto político, como tampoco lo es que las reglas del juego político democrático puedan ser vulneradas o reinterpretadas unilateralmente por las instituciones centrales del Estado. El Estado es plurinacional, y tanto el marco legal como la cultura política europea deben aceptar este hecho.

EAJ-PNV se compromete a impulsar un acuerdo para que los Estados español y francés y las instituciones comunitarias adapten sus marcos legales e institucionales y su cultura política a la realidad plurinacional existente. Solo así el lema de la Unión, “Unidos en la diversidad”, integrará toda la diversidad nacional realmente existente en Europa, expresada según su voluntad.

3. Fortalecimiento de Euskadi en Europa, dimensión clave del autogobierno y la soberanía

La génesis y sustancia de la Unión Europea es la libre adhesión de sus miembros a un empeño que nació como una herramienta de paz basada en el respeto y el reconocimiento mutuos para la convivencia entre diferentes. Para construirlo, se parte del reconocimiento y respeto a la diversidad nacional y sus expresiones institucionales, políticas y culturales. Construir una nueva identidad y soberanía europeas obliga a realizar un esfuerzo de integración y a adoptar unas decisiones que constituyen expresiones netas del ejercicio del derecho de autodeterminación de las naciones y los Estados implicados. Un ejercicio que nace del acuerdo y se legitima mediante refrendo popular. La presencia de nuestras instituciones en el marco europeo y el reconocimiento de su papel y competencias es, por ello, un objetivo prioritario. Concierto, Convenio o la Ley Europea de Claridad impulsada por EAJ-PNV, entre otros, pueden aportar soluciones innovadoras a algunos de los grandes problemas de la Unión, como la creación de una Hacienda común europea o la práctica de una gobernanza más próxima a la ciudadanía. Necesitamos una Unión Europea que funcione. Dentro de ella buscaremos nuestro espacio y nuestros mecanismos para mantener y aportar nuestra identidad, garantizar los derechos de nuestra ciudadanía, compartir soberanía voluntariamente y participar en las decisiones que nos afecten con capacidad de decisión e identidad propias.

4. Fortalecimiento de la identidad vasca en un contexto diverso, complejo y plural

La identidad vasca es más abierta y plural que nunca. Muchos vascos y vascas vienen de otros países, hablan otras lenguas, comparten varias identidades colectivas. Los conceptos clásicos de nación deben asumir esa diversidad, propia de las sociedades del mundo global del mismo modo que ocurre en el resto de naciones de nuestro entorno. Debemos asumir que necesitamos seguir recibiendo e integrando esta diversidad. Nuestra supervivencia como pueblo y nación vasca pasa por la integración de las personas migrantes y por una adecuada atención a sus necesidades sociales y de acogida.

Euskadi también debe ser país de acogida, integración y colaboración. Y para ello, precisamos de los instrumentos políticos y económicos correspondientes.

Reconocer esa diversidad no significa olvidar nuestras raíces ni renunciar a ellas. Por eso debemos impulsar un proceso que conduzca a prestigiar y conservar el acervo propio y proponerlo como herramienta de cohesión. En primera línea de ese compromiso aparece una de las claves de nuestra identidad, el euskera. Revitalizar el uso social del euskera y convertir nuestra lengua en un vehículo de integración es imprescindible para conservar un patrimonio cultural que forma parte de la diversidad europea. El euskera es de todas y de todos. La revitalización del euskera exige consenso, respetar la identidad vasca y políticas compartidas entre las instituciones públicas y la sociedad, pero también determinación para convertirlo en patrimonio de todas y de todos los que vivimos en Euskadi y para incorporarlo a la era digital.

En este acervo debemos incluir además tradiciones de las que nacen las instituciones que nos vertebran y que dan servicio a toda la sociedad. También el marco sociopolítico en el que convivimos y la realidad económica en la que se sustenta nuestro bienestar, que es también una expresión cultural característica de nuestro Pueblo. Una seña de identidad en la que la economía social, la responsabilidad social corporativa, el prestigio del emprendimiento, el esfuerzo, el trabajo bien hecho o un acuerdo político unánime sobre la empresa inclusiva generan un ecosistema propicio para nuestro modelo de desarrollo económico con desarrollo social. Son las bases de nuestra solvencia como país. Son características que nos hacen reconocibles, hacen atractiva la marca 'Basque Country' y nos prestigian en el exterior. Vamos a incorporar todas estas dimensiones a nuestros conceptos de nación e identidad.

5. Desarrollar un nuevo contrato social con la sociedad vasca para reestablecer el equilibrio de la sociedad del bienestar

Somos seres sociales. Las personas necesitamos un entorno, una sociedad en la que desarrollarnos, comunicarnos (poner en común) y alcanzar nuestro máximo potencial. Gestionar un amplio catálogo de políticas sociales implica mucho más que ofrecer un catálogo de prestaciones y servicios. Hay que dotarlos de alma, de humanidad. Así se construye un marco acogedor, afectivo y comprensivo en el que conjugamos derechos y deberes. En el que sustituimos el tótem de la tolerancia, que implica desigualdad entre quienes toleran y quienes son toleradas y tolerados, por el principio de pluralidad, la plena aceptación de la diversidad.

La responsabilidad institucional de la gestión de las políticas públicas nos ha obligado, con demasiada frecuencia, a responder de manera reactiva a retos inaplazables y ha penalizado la planificación y la estrategia, afectando a la dimensión humanista de la gestión pública. Frente a quienes tratan de instrumentalizar la nueva agenda política para polarizar e impulsar proyectos totalitarios, nosotras y nosotros vamos a seguir apostando por el humanismo, por colocar a las personas en el centro de la acción política.

5.- PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA DE EAJ-PNV EN MATERIA DE IDENTIDAD NACIONAL Y AUTOGOBIERNO

En este contexto, EAJ-PNV apuesta por una política que nos haga más nación, más pueblo, más sociedad. Apostamos por un marco político, el de la Unión Europea, que nos permita sumar la soberanía vasca a una estructura capaz de operar en el mundo global. Una Unión Europea ampliada, basada en el respeto y el reconocimiento de la diversidad, la libre adhesión de sus miembros, la solidaridad y el compromiso con los valores democráticos, es el mejor espacio para que vascas y vascos sumen y aporten a este proyecto sus capacidades, competencias, instituciones e identidad nacional.

En un mundo cada vez más grande e interconectado, con mercados y marcos políticos que engloban a cientos de millones de personas, los ámbitos de escala humana resultan más necesarios que nunca. Una identidad nacional que nos vincule con una comunidad solvente y cohesionada ofrece calor y refugio. La gestión próxima y cercana, dirigentes que hablan un lenguaje compartido, pasean por las mismas calles y viven problemas comunes a la inmensa mayoría de la ciudadanía son fundamentales para mantener la necesaria vinculación entre personas e instituciones.

Tenemos el reto de seguir sumando voluntades al principio que dio, da y dará sentido a la nación vasca: una sociedad convencida de que somos, y queremos seguir siendo, vascas y vascos, haciendo visible esa identidad en el mundo global. Aspiramos a su reconocimiento y respeto e impulsaremos un proceso de integración basado en nuestra adhesión libre, consciente y coherente con la escala que cabe a cualquier entidad soberana en las estructuras que nos permitan operar en el ámbito global. Queremos aportar al proyecto común europeo, tanto con nuestra participación directa en las instituciones de la UE como influyendo en la posición que el Estado defenderá en Bruselas; tanto solos como a través de diversas redes y foros transnacionales.

Nuestra estrategia para lograrlo se basa en los siguientes principios:

- La negociación y el pacto. El reconocimiento nacional y la institucionalización del derecho a decidir de Euskadi a través del pacto y la negociación entre Euskadi y el Estado, con un sistema que garantice la bilateralidad efectiva y basado en la foralidad, que blinde este acuerdo frente a la unilateralidad y las tentaciones recentralizadoras.
- Integrar nuestra nación en la Unión Europea. La inclusión de protocolos que reconozcan nuestra realidad nacional y el impulso de la reforma de sus tratados a la luz de las aportaciones en favor de la proximidad y el reconocimiento de las estructuras subestatales que se concretó en la Conferencia para el Futuro de Europa (COFOE).
- Una gobernanza moderna y colaborativa. Un modelo de gobernanza basado en la escucha activa, la transparencia y la participación. Capaz de captar, movilizar y hacer operativo el conocimiento social, y convertirlo en participación y herramienta de mejora de nuestra convivencia.
- Una acción política pragmática y solidaria que continúe vertebrando la sociedad vasca con perspectiva de futuro.

- Una definición de identidad democrática, moderna, abierta, europeísta, que incluya el vector de nuestras especificidades cultural, social y económica, y nuestra solvencia como comunidad política nacional.
- Un relato humanista y social del autogobierno, basado en el pluralismo, el respeto, el reconocimiento de la diversidad y la garantía de los Derechos Humanos.

Queremos hacerlo en el seno de la Unión a través de las instituciones que la identifican y dan sentido; de la lengua propia que queremos mantener e impulsar; de nuestra cultura, que enriquece la diversidad de Europa; y de un modelo de desarrollo económico con modelo social. Notas de una comunidad cívica, sólida, eficiente, solvente, justa y viable, expresión de nuestras capacidades y competencias.

6.- PROPUESTAS Y ACTUACIONES

De acuerdo con el principio de escucha activa, reforzar la capacidad de estas propuestas para fortalecer nuestra oferta política obliga a:

- Compartir, contrastar y recoger las aportaciones de la ciudadanía sobre los contenidos de esta ponencia.
- Elaborar un documento de síntesis del proceso de escucha y difundir los resultados de ese proceso.

Planteamos acciones en seis grandes áreas:

1. Soberanía

- I. Definir desde la innovación política qué es y significa hoy la soberanía.
- II. Establecer procedimientos para el reconocimiento y pleno ejercicio de la soberanía foral vasca en el marco ya descrito de integración europea.
- III. Sumar desde esa posición en la consolidación de la soberanía europea y en la progresiva federalización de nuestra Unión participando de Euskadi en los órganos de la Unión Europea.
- IV. Desarrollar el potencial de los derechos históricos y del derecho civil foral en los diferentes territorios que conforman Euskadi.

2. Identidad

- I. Construir una renovada identidad para nuestro país basada en el reconocimiento e impulso a las empresas y a la labor de los emprendedores como valor económico y social fundamental en la eficiencia de nuestro sistema productivo, la solvencia de nuestro país y la garantía para la igualdad de oportunidades que propicia su sistema de protección social. Una identidad de la que sentirnos legítimamente orgullosos y orgullosos.
- II. Convertir nuestro compromiso innegociable con los derechos fundamentales en otra de nuestras señas de identidad. Reforzar con esa reputación la marca de nuestra identidad nacional.

- III. Reconocer e integrar la diversidad que caracteriza nuestra sociedad y poner en valor y fortalecer los consensos existentes como vía de integración y fortalecimiento de nuestra identidad nacional.
- IV. Desarrollar nuestras especificidades institucionales, lingüísticas y culturales y proyectarlas en la Unión Europea. Acelerar la producción y difusión de producciones culturales en euskera en el ámbito digital. Reivindicar la oficialidad de nuestra lengua a escala europea.
- V. Fomentar alianzas público-privadas en todos los ámbitos para difundir y operativizar nuestra visión y misión sobre identidad y soberanía.
- VI. Desarrollar y aplicar políticas nacionales propias en materia de marca país, mediante el plurilingüismo, la cultura en sentido amplio y la diplomacia del deporte, también a través de selecciones oficiales vascas.
- VII. Fortalecer las relaciones entre los territorios del euskera separados en tres niveles administrativos (CAV, Nafarroa e Iparralde) en todos los ámbitos sectoriales.
- VIII. Fortalecer las relaciones con la diáspora. Fomentar la paradiplomacia y las relaciones institucionales sobre la base de las fortalezas y relaciones de vascas y vascos en el mundo y reforzar su papel en la difusión de la identidad vasca, así como su participación en la construcción nacional de Euskadi.
- IX. Impulsar el estudio, reconocimiento académico y difusión del 'caso vasco' para reivindicar, mejorar y aportar nuestro modelo vasco de desarrollo económico con desarrollo social.

3. Gobernanza y colaboración

- I. Convertir la transparencia en seña de identidad y cualidad de nuestras instituciones, y la participación y la colaboración como herramienta al servicio de la escucha activa y de la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos.
- II. Apostar por la agilidad, la proximidad y la eficacia de nuestras instituciones públicas, impulsando el reconocimiento de nuestra sociedad como ámbito de convivencia y desarrollo personal.
- III. Impulsar una reflexión profunda sobre la burocracia y la organización del sector público, con vistas a optimizar su eficacia y eficiencia, así como reforzar el compromiso de servicio público de calidad y tejer comunidad desde lo público.
- IV. Introducir la noción de I+D+i en la acción pública. Desarrollar en la red de instituciones públicas vascas capacidades de planificación estratégica de medio y largo plazo en las prioridades de país, con la adecuada participación, coordinación y equilibrios territoriales, así como legitimidad ciudadana.
- V. Desarrollar mecanismos técnicos y herramientas digitales para propiciar la participación política de la sociedad vasca en los asuntos públicos, incluyendo dinámicas de consulta popular y referéndums.
- VI. Apostar por la difusión de las virtudes que tienen Concertado y Convenio (pacto y bilateralidad) como ejes de nuestras propuestas de gobernanza. Insistir en la difusión de estas en el ámbito estatal y, especialmente, en el internacional. Impulsarlas como ejemplo de federalismo fiscal para impulsar la futura Hacienda europea.

- VII. Impulsar el desarrollo de un derecho municipal propio, incluidos mecanismos de participación y consulta directa sobre asuntos de competencia local.
- VIII. Fortalecer las políticas de memoria democrática, con especial atención a la recuperación de la memoria y a la atención a las víctimas del terrorismo de ETA y del terrorismo de Estado. Arrinconar con nuestras palabras y hechos el odio y la deshumanización del diferente. Fortalecer el respeto mutuo y defender el principio de que en una democracia no hay enemigos, sólo adversarios políticos con los que debe intentarse alcanzar acuerdos en beneficio del país.
- IX. Fomentar el diálogo, renunciar a la polarización como herramienta de intervención política y combatir el populismo con propuestas de regeneración democrática que sancionen y destierren los bulos del espacio público.

4. Ciencia y conocimiento

- I. Identificar el conocimiento social disponible y hacerlo participar de manera efectiva en los procesos dialogados de toma de decisiones.
- II. Hacer de la innovación, la mejora continua y la formación el vector principal de nuestra necesaria transformación hacia los paradigmas de la economía circular.
- III. Mejorar la conexión entre el sistema educativo y el sistema productivo para fomentar una formación predictiva capaz de anticipar y formar perfiles profesionales sobre la base de las capacidades y competencias.
- IV. Realizar una apuesta clara por el sistema universitario vasco como un actor central y estratégico de la sociedad vasca y como motor de innovación, de vertebración del territorio, de ascenso social y de cohesión social, así como de fomento del euskera en los ámbitos técnicos y profesionales. Las funciones sociales del sistema universitario vasco exigen que se le dote de los recursos necesarios, entre ellos unas condiciones salariales y laborales que resulten atractivas y competitivas, evitando la pérdida de talento que ya se está visualizando en los últimos años. Euskadi debe desarrollar una política universitaria propia, alineada con los objetivos estratégicos del país.
- V. Fortalecer los mecanismos de intercambio con otros países y convertir la sociedad vasca en foco de atracción y recuperación del talento.
- VI. Colaborar en cuantas acciones propicien un desarrollo controlado y confiable de la Inteligencia Artificial. Euskadi debe ser líder en la implementación de la Ley Europea de Inteligencia Artificial, contribuyendo al desarrollo de las normas y estándares de la UE y valorando la oportunidad de crear un 'sandbox' de ámbito vasco que refuerce el desarrollo de un ecosistema empresarial y social en la IA.
- VII. Reivindicar la ciencia y la tecnología como base de las soluciones que arbitremos para desarrollar una transición energética justa, y limitar el papel de la ideología en este ámbito.

5. Transformación social

- I. Profundizar en el desarrollo de la justicia social para reducir los riesgos de pobreza y exclusión.

- II. Reivindicar la validez de los instrumentos de protección de los derechos fundamentales como herramienta de protección contra las estructuras de poder privado transnacional, así como frente a los abusos de las autoridades públicas.
- III. Reconocer la igualdad, además de como herramienta al servicio de la igualdad de oportunidades y del respeto a los derechos fundamentales, como factor de competitividad.
- IV. Impulsar una reflexión profunda sobre la tensión entre el interés privado y el público, desde un enfoque centrado en que el sector privado plasme la dimensión social de su actividad mediante un ejercicio activo de la Responsabilidad Social Corporativa.
- V. Impulsar la transparencia de los algoritmos que gobiernan los tráficoes en las redes sociales y profundizar en la ciberseguridad y la plena implantación del acervo europeo sobre la protección de datos personales.
- VI. Combatir las adicciones digitales y los efectos que tienen sobre la salud mental, los procesos cognitivos y los escenarios en que se produce la socialización.

6. Acción institucional y alianzas políticas

- I. Redefinir la capacidad legislativa de nuestros Parlamentos y Juntas Generales, coordinando objetivos políticos comunes y aquellos nuevos objetivos pendientes de desarrollo y actualización.
- II. Alcanzar un acuerdo a nivel interno sobre el nuevo pacto con el Estado que incorpore nuestro reconocimiento nacional y la bilateralidad como garantía de lealtad institucional y cumplimiento del acuerdo.
- III. Difundir la validez jurídica de los derechos históricos como herramienta para encajar nuestro marco jurídico en el marco institucional a nivel interno, estatal y europeo.
- IV. Profundizar en la acción institucional en los niveles estatal y europeo para que nuestras posiciones estén adecuadamente representadas y reconocidas. Con voz, decisión e identidad propias. Impulsar la Macrorregión Atlántica y el reconocimiento a nivel europeo de las naciones constitucionales y las regiones asociadas.
- V. Defender e impulsar el acervo europeo de la nación vasca. Consolidar nuestra propuesta para el ejercicio del derecho de autodeterminación en el marco de la Unión Europea sobre las bases de la Ley Europea de Claridad formulada y propuesta por EAJ-PNV.
- VI. Desarrollar la propuesta de reglamento articulado acordado al respecto con eurodiputadas y eurodiputados de diversas naciones sin Estado.
- VII. Defender e impulsar las modificaciones de los tratados de la Unión sobre la base de las conclusiones de la Conferencia para el Futuro de Europa (COFUE).
- VIII. Fortalecer la protección internacional del euskara como lengua minorizada y patrimonio lingüístico del pueblo vasco y de la humanidad en su conjunto.
- IX. Desarrollar las alianzas a nivel europeo e internacional a través de las oportunidades que nos ofrece nuestra condición de socio fundador del Partido Demócrata Europeo (PDE) hace 20 años.
- X. Identificar nuevos socios y oportunidades de colaboración a nivel político e institucional para sumar adhesiones a nuestras propuestas sobre nación, soberanía e identidad y elevarlas a nivel europeo.